



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1 8 0 3

**FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS POLÍTICAS**



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1 8 0 3

LA CIUDAD POTESKIN.

**La imbricación entre la transformación urbana y las economías criminales en
Medellín a partir de los procesos de neoliberalización.**

**POR:
JESÚS DAVID PÉREZ SALDARRIAGA**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE POLITÓLOGO
MODALIDAD MONOGRAFÍA**

**ASESOR:
WILMAR MARTINEZ MARQUEZ**

**PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
MEDELLÍN
2016**

LA CIUDAD POTESKIN.

**La imbricación entre la transformación urbana y las economías criminales en
Medellín a partir de los procesos de neoliberalización.**

Tabla de contenido

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 4 |
| CAPÍTULO I..... | 7 |
| LA IRRUPCIÓN NEOLIBERAL..... | 7 |
| 1. Concepto y contexto en el que surge el neoliberalismo..... | 7 |
| 1.2 Concepto | 7 |
| 1.2 Contexto..... | 12 |
| 2. El papel de la ciudad en el neoliberalismo..... | 17 |
| 3. Neoliberalismo realmente existente..... | 23 |
| 3.1 La violencia en Colombia..... | 26 |
| CAPITULO II..... | 32 |
| MEDELLÍN. MAFIAS, ESTADO Y PODER..... | 32 |
| 1. Tratamiento del concepto de Estado | 33 |
| 2. Contexto..... | 38 |
| 3. Implicaciones..... | 53 |
| 4. Conclusiones..... | 61 |
| 5. Referencias Bibliografías..... | 65 |

INTRODUCCIÓN.

A finales del siglo XVIII la península de Crimea fue anexada al imperio ruso. La guerra ruso-turca que se libró en su territorio dejó a los pueblos y sus habitantes devastados. El mariscal Grigori Potiomkin (1739-1791), protegido de la zarina Catalina la Grande, fue el encargado de gobernar y administrar la región. En 1787, la monarca rusa emprende una visita a la región para conocer el territorio recién anexado, viendo a lo lejos, desde su caravana, magníficos pueblos y ciudades por los que no pareciera haber pasado una cruenta guerra. Con lo que no contaba la zarina era que Potiomkin, para justificar su gestión había mandado a construir fachadas, que vistas desde la lejanía daban la ilusión de estabilidad, prosperidad y confort pero en realidad eran pueblos desiertos, devastados y sumidos en la miseria.

Esta metáfora nos sirve para identificar la problemática real de Medellín en la que a pesar de su apariencia de ciudad global, próspera y feliz, encierra dentro de sí profundas contradicciones con la imagen que proyecta. La desigualdad, el crimen y la pobreza son el diario vivir de la mayor parte de sus pobladores. Una paradoja que parece natural a los ojos de sus habitantes e invisible para quienes ven la ciudad como la oportunidad de los negocios y de la eterna primavera. Una ciudad potemkin que pretende no serlo y que reclama una explicación sobre su condición.

La anomalía del caso de Medellín implica una imbricación entre el crimen organizado y la transformación urbana. El neoliberalismo como el motor que impulsó, y hasta cierto

punto hizo necesaria dicha reciprocidad creando y rompiendo pactos entre los diversos actores y sus recursos dando como resultado unas prácticas de Estado en lo local particulares.

El cambio de modelo económico de la ciudad, de una economía industrial a una economía de servicios, se impulsó con la intención de poner a Medellín como una ciudad de vanguardia, buscando desmarcarse de su pasado sangriento y estigmatizado por el narcotráfico. Con ello se propugnó por instaurar un modelo de ciudad inteligente, participativa, reforzando la tendencia hacia la planeación y la organización.

En pro de tales objetivos, programas como el presupuesto participativo (PP), Ruta N y los parques biblioteca, últimamente han contribuido a reforzar dicha imagen. Las últimas tres administraciones han dado balances positivos y prometedores en su esfuerzo de hacer de Medellín una ciudad global, próspera y educada, pero, en detrimento de ello no ha podido deshacerse del fantasma de la ilegalidad, del narcotráfico, de la corrupción, la desigualdad social y otros males que impiden consolidar el proyecto local.

El modo de producción capitalista encierra dentro de sí no solo la desigualdad como un a priori, sino que permite que los procesos de acumulación y reproducción de capitales se den casi por cualquier vía. Entonces, ¿Cuál es el papel de las economías criminales en los procesos de transformación de ciudad? La criminalidad y la transformación urbana de Medellín no son elementos aislados, sino que hacen parte del mismo proceso económico, el cual los hace indisolubles. El papel de la ilegalidad/criminalidad es el de aprovechar un momento de acumulación para vigorizar de nuevo el sistema capitalista, es decir renueva el proceso de acumulación.

La colaboración de las economías criminales con el poder político en Medellín se fortaleció a partir de la década de los 80, cuando las mafias y los “patrones” del narcotráfico vieron la necesidad de recibir favores de los funcionarios e instituciones públicas. Dichos nexos se vieron fortalecidos a través de una red clientelar, donde el voto amarrado iba de la mano con una legitimidad por parte de los sectores populares o los municipios de origen de dichos “patrones” (cf. Duncan, 2011, pp 171).

Tales imbricaciones entre poder público y las organizaciones criminales no han desaparecido, estando presente en la toma de decisiones y en la dinámica diaria entre la sociedad civil y los actores políticos; las economías criminales son un apéndice insoslayable de la historia actual de la ciudad de Medellín y su transformación, lo cual altera la normal construcción y toma de decisiones en la política de la ciudad.

CAPÍTULO I.

LA IRRUPCIÓN NEOLIBERAL

Era el mejor de los tiempos, era el peor de los tiempos, la edad de la sabiduría, y también de la locura; la época de las creencias y de la incredulidad; la era de la luz y de las tinieblas; la primavera de la esperanza y el invierno de la desesperación. Todo lo poseíamos, pero no teníamos nada; caminábamos en derechura al cielo y nos extraviábamos por el camino opuesto. En una palabra, aquella época era tan parecida a la actual, que nuestras más notables autoridades insisten en que, tanto en lo que se refiere al bien como al mal, sólo es aceptable la comparación en grado superlativo.

Charles Dickens- Historia de dos ciudades.

1. Concepto y contexto en el que surge el neoliberalismo.

1.2 Concepto

Para la década de 1970 los ámbitos económicos y políticos del mundo sufren una reestructuración en sus formas de operar, un cambio que transforma los modelos de producción y de acumulación en lo económico, junto con un cambio en la gobernanza y el papel del Estado frente al mercado en lo político. El viraje responde a la irrupción de una nueva forma del capitalismo, el neoliberalismo.

Basado en las doctrinas del libre mercado formuladas por los economistas del siglo XVIII, especialmente Adam Smith, el neoliberalismo se presenta a finales del siglo XX como la tabla de salvación para la economía mundial que necesitaba hacer frente a nuevos retos como el comunismo, el avance tecnológico, la lucha por recursos naturales y la desaceleración de la economía. La adaptación de viejos preceptos a nuevas realidades es más que una mera continuación del trabajo de Smith, es en todo caso una nueva doctrina que aprendió de la historia del liberalismo económico clásico para superar sus falencias y convertirse en modelo hegemónico de la economía.

Pensadores como Milton Friedman, Ludwin von Mises, Friedrich A. Hayek, se cuentan entre los principales teóricos del nuevo liberalismo económico. Estos confiaban en que la racionalidad económica de los individuos sobre el funcionamiento del mercado era la manera más idónea para conservar los preceptos liberales de la dignidad y la libertad individual afirmando con ello que los Estados, después de la experiencia del nacional-socialismo y el comunismo, deberían actuar de una forma diferente y respetar la libertad de cada individuo, ya que: “La suposición de que las libertades individuales se garantizan mediante la libertad de mercado y de comercio, es un rasgo cardinal del pensamiento neoliberal” (Harvey, 2007, p13).

Para Foucault, el neoliberalismo tiene un objetivo específico, bien diferenciado del liberalismo de Adam Smith y del pensamiento económico liberal del siglo XVIII; para estos autores se debía situar un lugar libre al interior de una sociedad política y ese espacio sería el mercado, sin embargo, para el neoliberalismo por supuesto, el problema consta en “saber cómo se puede ajustar el ejercicio global del poder político a los principios de una economía de mercado” (Foucault, 2010, p 157) y con ello proyectar un arte de gobernar general o universal conforme a los principios del libre mercado. En este sentido Jhon Gray, para introducir el tema de los cambios en los modelos de mercado, se remonta al siglo XIX en Inglaterra, pretendiendo mostrar cómo durante la época victoriana se estableció un antecedente en el manejo de la economía. Gray explica que durante este periodo, conocido como la *Gran Transformación*, se optó por pasar de lo que él denomina mercados sociales o mercados anclados en lo social, que se caracterizaban por ser mercados regulados y sometidos a limitaciones de tipo social y político que se orientaban a mantener una cohesión

al interior de la sociedad, a un libre mercado cuyo principal objetivo era liberar la vida económica de las ataduras que le imponía los anteriores mercados; para el autor, la principal meta del libre mercado era: “demoler esos mercados sociales y reemplazarlos por mercados desregulados que operaran con independencia de las necesidades sociales” (Gray, 2000, p 11). Rechazando los argumentos naturalistas de los defensores del *laissez-faire*, dice:

(...) la verdad es que los libres mercados son criaturas engendradas por el poder estatal y se mantienen sólo mientras el Estado es capaz de impedir que las necesidades humanas de seguridad y de control del riesgo económico encuentren expresión política. (Gray. 2000, p 30)

Con esto da la explicación de uno de los motivos que conllevaron a la caída del *laissez-faire* inglés del siglo XIX e introduce una de las lecciones aprendidas por el neoliberalismo del siglo XX, sus teóricos y defensores entendieron que los costes sociales de una economía de libre mercado deben estar mitigados por un Estado fuerte que mantenga contralados dichos costes para mantener un orden que sea provechoso al modo de producción y más aún cuando se pretende mantener un régimen democrático.

En relación con esta idea, Foucault resalta el paso que dieron los teóricos del neoliberalismo para adaptar las economías de libre mercado a las realidades políticas, aprendiendo de las carencias o dificultades prácticas del *laissez-faire* (cf. Foucault. 2010) Una de las más importantes reformulaciones de la nueva propuesta económica fue pasar del presupuesto teórico del liberalismo económico que planteaba la competencia como una facultad natural de las sociedades y en su lugar proponer que ésta es una estructura, con

propiedades formales que pueden ser controladas o dirigidas para garantizar un funcionamiento más óptimo de las estructuras de competencia. Así, el papel del Estado respecto a la economía cambia, ahora el *dejar hacer* se convierte en una actividad de vigilancia e intervención regulatoria permanente.

La racionalidad del *homo economicus*, es la que impera al interior de la doctrina neoliberal, la cual David Harvey define así:

El neoliberalismo es, ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio. El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas. Por ejemplo, tiene que garantizar la calidad y la integridad del dinero. Igualmente, debe disponer las funciones y estructuras militares, defensivas, policiales y legales que son necesarias para asegurar los derechos de propiedad privada y garantizar, en caso necesario mediante el uso de la fuerza, el correcto funcionamiento de los mercados. Por otro lado, en aquellas áreas en las que no existe mercado (como la tierra, el agua, la educación, la atención sanitaria, la seguridad social o la contaminación medioambiental), éste debe ser creado, cuando sea necesario, mediante la acción estatal. (Harvey. 2007, p 6)

Con todo esto se ven tres cambios fundamentales en el papel del Estado, (i) como garante de la estabilidad económica debe tomar acciones reguladoras sobre las condiciones de mercado, como la regulación de los precios, el control de las tasas de cambio o a través

de una política crediticia para incrementar el consumo. (ii) Basándose en su poder coercitivo y legal, garantizar la seguridad del modelo y su continuidad, ejemplos: represión de acciones colectivas en pro de exigencias sociales, el desmonte de las organizaciones sindicales y campesinas de carácter popular o social. (iii) Liberalización de nuevos mercados y eliminación de monopolios –en especial públicos- ejemplo: privatización de empresas estatales. Para las dos últimas se pueden tomar lo que Foucault llama, retomando los planteamientos de Eucken, las acciones ordenadoras. Éstas son las acciones macro, buscan una transformación en diversos aspectos de la sociedad para crear condiciones propicias para el neoliberalismo, estableciendo una situación propicia para el cambio de modelo a través de la intervención estatal¹, “actuar sobre datos previos que no tienen un carácter económico directo, pero que condicionan una eventual economía de mercado” (Foucault. 2010,p 173)

El papel de la ciudad en este proceso de transformación es vital debido a que es allí donde se concentran la mayoría de las reformas. La densidad demográfica que ellas albergan las hace, entre otras, centros de decisiones y comercio y son, al menos en primera instancia, el principal objetivo de restructuración por parte del neoliberalismo. Los procesos de consolidación de una economía de mercado son los que impulsan las políticas de transformación urbana para acomodar los territorios a las necesidades del mercado internacional, una división internacional del trabajo que repercutirá necesariamente en la estructura de los Estados. El neoliberalismo no es consistente sino maleable, cambiante y adaptable. Dicha adaptabilidad produce un desarrollo geográfico desigual (cf. Harvey, 2007)

¹ Por ejemplo el caso de la agricultura se cambia, la relación campo ciudad y la demografía de estas en favor de la última, aumento de la técnica, la tecnología y de la profesionalización en el campo

en donde las ciudades se vuelven el centro de la contienda y el punto final en donde se implementan y viven las reestructuraciones. Los centros urbanos adquieren un nuevo vigor e importancia, ya no como lugares industriales, sino como los nichos de flujo de capital que propician la acumulación y el intercambio, que son en última instancia la finalidad del neoliberalismo.

Apuntamos con ello a que, en todo el mundo capitalista desarrollado, las ciudades se han transformado en lugares estratégicamente centrales para el avance irregular de los proyectos reestructuradores neoliberales, para su constitución y resistencia tendencial. Las ciudades definen algunos de los espacios en que echa raíces el neoliberalismo, un proyecto geográficamente variable, pero interconectado translocalmente (Theodore N, Peck J y Brenner N. 2009. p3)

Esta situación llevó a las ciudades a asumir una nueva forma de gobernar el territorio, la población y los recursos. El cambio del gobierno de gestión urbana a uno de empresarialismo urbano, es decir, una transformación de la gobernanza local que da paso a un modelo de ciudad administrada de forma empresarial, que compite por recursos de inversión extranjera a través del marketing y un fomento al comercio y los negocios (cf. Harvey, 2007). La estrategia de empresarialismo urbano en el capitalismo se asume como una nueva forma de conciliación entre lo público y lo privado valiéndose de métodos como modelos de administración pública, alianzas mixtas, creación de infraestructura para los negocios y la vocación turística, entre otros.

1.2 Contexto.

Esta nueva reestructuración del capitalismo buscó dar respuestas al interés económico de las principales potencias industriales para evitar una crisis a raíz del Estado de bienestar keynesiano y de la sobreproducción de la industria en estos países (cf. Theodore, Peck y Brenner, 2009). La preocupación se centró en países como Estados Unidos e Inglaterra, en luchar contra la inflación y reactivar la acumulación de capitales. Las implicaciones y repercusiones de este giro marcaron la historia del mundo al transformar, no solo las esferas económicas y políticas, sino las nociones éticas, ecológicas y sociales (cf. Harvey 2007). El neoliberalismo alcanzó un punto hegemónico al interior de los sistemas políticos occidentales, impulsado en un principio por los gobiernos de Margaret Thatcher en 1979 y Ronald Reagan en 1980. El cambio en las prácticas de Estado y la apertura de nuevos mercados de consumo – antes en manos del Estado- eran esenciales para poder implementar un sistema económico dinámico y autoeficiente, donde la libertad de mercado primara.

Para Foucault, varios factores ayudaron a la instauración del neoliberalismo como epitome del desarrollo económico mundial.

Primero, una racionalidad de Estado que comprende tres factores: el mercantilismo de la acción gubernamental como medio de veridicción² en el qué hacer o qué no hacer; el equilibrio y relaciones de igualdad en términos de competencia entre los Estados hacia afuera – como garantía del no retorno a los imperios- y, aunado a todo ello, lo que él llama “el arte de gobernar”, que pone a la economía política y a la razón de Estado³ bajo una relación

² Para Foucault, en *El Nacimiento de la biopolítica*: “el régimen de veridicción, en efecto, no es una ley determinada de la verdad, sino el conjunto de reglas que permiten, con respecto a un discurso dado, establecer cuáles son los enunciados que podrán caracterizarse en él como verdaderos o falsos” (Foucault. 2010, p 53)

³la razón de Estado entendida como los límites y autolímites del Estado

simbiótica en el ejercicio de la gobernabilidad. Segundo, la economía política y la regulación de los mercados como ámbito de verdad, en tanto terreno de igualdad y justicia. (cf. Foucault, 2010)

Estas nociones introyectadas en el pensamiento y la práctica europea de la economía desde mediados del siglo XVIII florecieron de nuevo en el siglo XX con la experiencia histórica vivida por los totalitarismos, que produjo una fobia al Estado que podía actuar sin límites, y un llamado por ese ámbito de veracidad y validación de justicia que representaba el mercado. El agotamiento del Estado de bienestar y la guerra fría dieron paso definitivo al neoliberalismo que había empezado su proceso de liberalización desde la terminación de la segunda guerra.

La creciente desconfianza en el Estado y en su capacidad para seguir garantizando la estabilidad económica de los países industrializados aunado al endeudamiento de los países menos desarrollados, potenció la implementación del modelo neoliberal en las zonas de influencia de los países con un capitalismo avanzado (cf. Ornelas, 2001). Haciendo uso de las agencias económicas mundiales que manejan la deuda externa en los países en vía de desarrollo, se propugnó por un cambio en los modelos de desarrollo, implementando el neoliberalismo como requisito para seguir participando activamente del bloque capitalista mundial.

Para el año de 1973 se dio el primer ensayo del enfoque neoliberal en Chile. El golpe de Estado contra el gobierno de Salvador Allende a manos de Augusto Pinochet, y con el apoyo de las élites económicas domésticas, sirvió para que desmontarían los procesos

populares de organización política –sindicatos, movimientos estudiantiles, entre otros- y acabaron el proceso de nacionalización de sectores productivos como el de la seguridad social, los recursos naturales y promovieron la inversión extranjera directa.

La reestructuración de la economía chilena estuvo a cargo de un grupo de tecnócratas chilenos formados en Estados Unidos, conocidos como los “chicago boys”, que seguían las doctrinas de Milton Friedman. El vuelco acabó con la política de desarrollo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISIS) promovida por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que procuraba por incrementar y fortalecer las industrias nacionales en detrimento de las importaciones, apoyado en medidas de protección arancelaria y subvenciones. El modelo de desarrollo cepalino cedió con la dictadura y dio paso a la liberalización del mercado, fomentando el desarrollo en base a la explotación de compañías extranjeras, permitiendo repatriar los beneficios obtenidos en Chile (cf. Harvey, 2007).

En la década de los 90 los demás países latinoamericanos no fueron la excepción; bajo la esfera de influencia de Estados Unidos, son sometidos al nuevo régimen de las políticas económicas exteriores, en este caso recogidas en el “decálogo de Washington”⁴, que sumen a esos países en un estricto régimen de políticas económicas y sociales, encaminadas

⁴ Estas son las diez políticas básicas de dicho consenso: Disciplina presupuestaria (los presupuestos públicos no pueden tener déficit); reordenamiento de las prioridades del gasto público de áreas como subsidios (especialmente subsidios indiscriminados) hacia sectores que favorezcan el crecimiento, y servicios para los pobres, como educación, salud pública, investigación e infraestructuras; reforma Impositiva (buscar bases imponibles amplias y tipos marginales moderados); liberalización financiera, especialmente de los tipos de interés; un tipo de cambio de la moneda competitivo; liberalización del comercio internacional (disminución de barreras aduaneras); eliminación de las barreras a las inversiones extranjeras directas; privatización (venta de las empresas públicas y de los monopolios estatales); desregulación de los mercados; protección de la propiedad privada.

a la restricción del gasto público y la solvencia económica del Estado, que debía minimizar su tamaño para darle más protagonismo a actores privados.

Para dar tránsito de un Estado social a un Estado neoliberal, el consenso establece algunos principios: primero una disciplina presupuestaria orientada a la reducción del gasto y de políticas proteccionistas, en aras de incrementar la confianza inversionista y el crédito con entidades supranacionales. Segundo, una marcada reordenación de las prioridades del gasto público:

(...) tal reordenación se llevaría a cabo a partir del recorte al gasto público para reducir el déficit presupuestario sin recurrir a los impuestos. Los subsidios de la administración pública, principalmente a empresas paraestatales, serían los primeros perjudicados, debido a que la asignación de esos recursos se consideraba un despilfarro, la eliminación paulatina de las subvenciones permitiría asignar esos recursos en áreas estratégicas de carácter social. (Rangel. Garmendia. 2012, p 15)

A través del principio de coordinación entre las diferentes entidades estatales, es posible observar que la adopción nacional del modelo neoliberal debe, paulatinamente, irse adecuando a los niveles estatales y departamentales.

Tercero, una liberalización financiera en donde el gasto público de las burocracias se viera seriamente reducido, aduciendo una racionalidad positiva sobre las inversiones y en donde predominara el ahorro. Cuarto, Reforma fiscal, la cual busca una mayor recaudación tributaria. Quinto, Liberalización de la inversión extranjera directa, en donde los capitales privados busquen financiar proyectos y realizar inversiones privadas sin mayores trabas (cf. Rangel. Garmendia, 2012).

2. El papel de la ciudad en el neoliberalismo.

Como ya se mencionó, el neoliberalismo se presenta como la tabla de salvación para un mundo económicamente al borde de la crisis; el resurgimiento del pensamiento económico liberal adaptado a las nuevas condiciones históricas y ofrecido como *el mejor de los mundos posibles* que devolvería la prosperidad a las naciones, un modelo que estaba más acorde a las nuevas condiciones materiales y culturales de la humanidad. Pero basta con ver lo que nos rodea para falsear dicha promesa y ver que estamos en *la peor de las pesadillas posibles* para una inmensa mayoría. El descontento tras la promesa no mengua en lugares donde lo único que se reparte con mayor igualdad es la miseria.

El modo de producción⁵ capitalista se basa en la desigualdad, ya que el desarrollo se da acosta de la pauperización de las condiciones de vida de otros, lo que da como resultado un desarrollo geográfico desigual, producto de una dialéctica histórica y geográfica que pone la tilde en las inequidades territoriales. Al interior del capitalismo, como lo menciona Harvey, unos países mejoran en detrimento de otros, dentro de estos unas regiones y ciudades en menoscabo de otras y, al interior de las últimas, unos sectores ganan a pesar de otros (cf. Harvey. 2006). Lo anterior implica que el estudio de las ciudades brinde la oportunidad de

⁵Modo de producción se refiere a aquellos elementos, actividades y relaciones sociales que son necesarios para producir y reproducir la vida real (material). Para Harvey el concepto es algo ambiguo en cuanto a una definición concreta, sin embargo, se hace la salvedad de que no se trata de un determinismo económico, sino que más bien los modos de producción son los que crean una súper estructura política y jurídica y que a la vez esta puede transformar la infraestructura económica, el concepto no es unívoco sino que debe ser puesto en análisis en cada contexto que se está estudiando. Dice Harvey que, a pesar de la imposibilidad de entender en abstracto el concepto, existen tres elementos básicos que permiten entenderlo en cualquier sociedad: 1 el objeto de trabajo, las materias primas que existen, 2 los medios de trabajo, las herramientas y el capital fijo y 3 la fuerza de trabajo.

ver las condiciones e implicaciones reales y humanas de este modo de producción junto a su transformación histórica.

La antítesis ciudad-campo en torno a la cual se ha desarrollado la historia económica de la humanidad y que ha dejado a la primera victoriosa, es explicada por Marx y Engels; en el capitalismo a partir de la tensión entre ambas –ciudad y campo- se resuelve debido a que:

Con la ciudad aparece, al mismo tiempo, la necesidad de la administración, de la policía, de los impuestos, etc., en una palabra, del régimen colectivo y, por tanto, de la política en general. Se manifiesta aquí por vez primera la separación de la población en dos grandes clases, basada en la división del trabajo y en los instrumentos de producción. La ciudad es ya obra de la concentración de la población, de los instrumentos de producción, del capital, del disfrute y de las necesidades, al paso que el campo sirve de exponente cabalmente al hecho contrario, al aislamiento y la soledad. (Marx, Engels. 1975, pp 55-56)

Las ciudades son entonces donde los modos de producción se hacen visibles o ponen sus cimientos creando capitales fijos, confines a dichos modos y dotando al urbanismo como una forma social o modo de vida que se determina y adquiere un significado a partir de los procesos políticos, por las divisiones del trabajo, la estratificación o jerarquización de la sociedad, y en general por las implicaciones de la infraestructura económica.

La relevancia de la ciudad se da en doble vía: primero como lugar en el que los modos de producción surgen y se establecen transformando el espectro macroeconómico las formas de acumulación y de trabajo. Segundo, son donde se hacen tangibles las implicaciones o efectos de un modo de producción sobre una sociedad dada y sus individuos, cambiando las relaciones que existen entre ellos. Esto nos permite comprender los elementos políticos e

ideológicos, es decir, la trama de vida de los sujetos y su entorno. El papel de estas recae en ser lugares de concentración de al menos dos elementos decisivos: población y poder.

Las ciudades se constituyen en espacios estratégicos para desplegar las reformas neoliberales, los lugares de concentración de riquezas, producción y reproducción de la misma, además, se las reconoce como decisivas por ser lugares en donde también se concentran el crecimiento y la innovación, además de ser laboratorios para la gobernanza local, facilitando la instrumentalización de nuevas formas de gestión y actuación institucional. Las ciudades devienen en el lugar donde se concentra la resistencia al avance de dichas reformas; La ciudad es por lo tanto un foco de acumulación de recursos, población, conocimiento y reformas, de ahí su importancia.

En la ciudad ha tenido lugar igualmente un proceso acumulativo relativamente continuo: acumulación de conocimientos, de técnicas, de cosas, de gentes, de riquezas, de dinero y, finalmente, de capital. La ciudad es el lugar donde se ha llevado a cabo la acumulación de este tipo, a pesar de que el capital tenga su origen en la tierra y que su inversión industrial haya podido volverse contra la propia ciudad. (Lefebvre 1980, p 30)
(Esta edición no está en la bibliografía)

Teniendo en cuenta su relevancia y si aceptamos como verdadera la hipótesis de Lefebvre⁶ sobre cómo cada modo de producción produce un tipo de ciudad, en la cual se

⁶La ciudad política de la antigüedad respondía a un modo de producción asiático o esclavista, y dejaba por fuera de la polis a la actividad comercial, el espacio principal lo constituía el lugar para el desarrollo de la política (el ágora). La ciudad no se constituía como el centro de producción, este era el campo; sino más bien el centro de distribución de la riqueza. En la ciudad comercial se dio paso a las sociedades mercantiles, en donde el comercio y el capital móvil tomo más fuerza reclamando y reconstruyendo las ciudades. Ahora las plazas de mercado y comercio, junto con la banca, se instauran de manera definitiva en las ciudades. El papel del campo cambia, su importancia, como sustento para

acentúan las relaciones sociales que se modifican con los modos de producción, tendremos que entender, a grandes rasgos, cuáles han sido las transformaciones más importantes que han sufrido las ciudades y con ello dar comprender los cambios a las que están sujetas en la actualidad con el neoliberalismo.

En la ciudad postindustrial o financiera se fortalecen los distritos financieros y de servicios, a la par que hay un desmonte de la industria urbana y se da una urbanización del campo. Esta última se realiza a través de un cambio en varios niveles en la relación campo-ciudad, ya que para este modelo de ciudad se hace necesario otorgar mayores atributos a los gobiernos locales frente a los centrales, pues la relación en la prestación de servicios, a diferencia del anterior modelo, ya no es de carácter nacional y ahora es la ciudad la que se conecta con el mundo.

Esta hipótesis debe ajustarse, sin embargo, a las particularidades de la ciudad analizada, ya que estos son rasgos que compartían la mayoría de ciudades europeas, no todas, ni en todas las latitudes pasaron por el mismo proceso; además una ciudad puede albergar en sí dos modos de producción distintos, pues el tránsito de uno a otro se da manera paulatina. Los modos de producción nuevos conviven con el que intentan superar, en un proceso de desmonte y consolidación económica de modos de producción se requiere que instituciones o formas económicas y sociales de la base económica y de la superestructura permanezcan:

la manutención de las ciudades, sigue siendo vital. Con ello el paso de los feudos a manos de los especuladores de tierras y grandes propietarios urbanos, la expansión del mercado inmobiliario adquiere un papel más representativo para la acumulación de riquezas en las ciudades durante este periodo. En la ciudad industrial, el cambio más significativo, yace en la incursión de la fábrica y los barrios obreros en el paisaje urbano. La expansión del capitalismo y su forma de producción en masa acelera en las ciudades procesos de segregación, acumulación y producción, además la industria se considera de carácter nacional, los mercados internos son los que le dan su mayor potencialidad.

“la sociedad contiene en su seno modos de producción potencialmente conflictivos” (Harvey. 1979, p 212). En este caso el papel de la superestructura es el de controlar dichos cambios y mantener la regularidad durante los cambios de modelo; así, la ideología juega un rol importante al cumplir un papel hegemónico al interior de determinada sociedad, manteniendo nociones de orden y poder.

La historicidad de este proceso de transformación urbana lo propone Lefebvre para mostrar como los nuevos modos de producción y los cambios en las relaciones de producción transformaban la vocación y papel de las ciudades, a la par que se transformaban sus espacios para acoger nuevas racionalidades, un proceso de reconstrucción de los significados, las prácticas y los lugares. Según esto ¿Qué tipo de cambios o reformas urbanas implementa el neoliberalismo sobre la ciudad industrial? Según los intereses del neoliberalismo se pueden detectar focos o blancos principales como:

- Procesos de urbanización, tal y como la entiende Lefebvre, de la periferia y la ruralidad. Dos aspectos son los que determinan este proceso, primero, a raíz de la desindustrialización de las ciudades, trasladar las grandes industrias a las ciudades periféricas; segundo, implementar modos de vida urbanos en el campo (ejemplo supermercados)
- Cambio en modelos transporte, de colectivo a masivo, y vías para poder hacer plausible la teoría de Harvey de la aniquilación o alteración del espacio-tiempo en las ciudades, es decir reducir acortar el tiempo de desplazamiento reduciendo,

relativamente con ello las distancias. Además como respuesta al crecimiento demográfico, en vías de conectar la gran urbe con las ciudades intermedias.

- Espacios o infraestructura primordial del nuevo modelo. De acuerdo a la secuencia histórica en las ciudades: de la fábrica (industria nacional) a los centros de servicios y capital financiero (globalización).
- Fortalecimiento de los espacios verdes, demandas ambientales para dar continuidad a la dialéctica razón-naturaleza y a un tema de la agenda mundial. Y espacios para el turismo, recuperación de centros históricos o arquitectónicos, distritos rosa para el esparcimiento y la diversión.
- Modos de transformación e intervención urbana a través de la violencia y de la planificación

La implementación de estos cambios en la arquitectura y la infraestructura física de las ciudades por parte del neoliberalismo, también está acompañada de un cambio fundamental para el funcionamiento del modelo, una reforma en la gestión y la administración local del Estado. Ambas ficciones Estado y Mercado no son esferas disociadas de la sociedad o que se ubiquen por encima de ella, por el contrario constantemente se mezclan y crean una escala de grises en donde es difícil diferenciarlas.

La ciudad de Medellín no está exenta de los grandes procesos mencionados. Pero la particularidad de la ciudad por su contexto de violencia, narcotráfico, criminalidad, industrialización y conflictos sociales y políticos hace de ella un foco de análisis especial para entender los procesos urbanos, económicos y políticos. La ciudad empieza sus

cambios relacionados al neoliberalismo al final del siglo XX, en medio de un contexto nacional violento y un el auge del narcotráfico, a la par de una desaceleración de la producción industrial.

3. Neoliberalismo realmente existente

El concepto de *neoliberalismo realmente existente* define una característica del modelo, su imposibilidad de implementación de manera pura en todos los países en los que se impuso o en donde se acogió. Ésta proposición básica sostiene que hay un distanciamiento claro entre el ideal y las prácticas del neoliberalismo, las premisas de que: independientemente de donde se aplique, – el neoliberalismo- el mercado y sus actores se comportarán de igual manera, respondiendo a leyes inmutables, o si se quiere naturales, del comportamiento económico. Como ideología, el neoliberalismo se basa en un método de abstracción racional, al estilo ricardiano, donde se crea un marco normativo que se supone de carácter universal.

Como teoría, el neoliberalismo soporta su visión ideal del mercado en una concepción del individualismo competitivo y una antropología negativa, que fundamentan el rechazo a las formas de solidaridad institucional, en especial la asistencia social. El Estado que se anhela no siempre es posible, es más, debido a diversos factores endógenos de los países, la visión de mercado necesita – en muchas ocasiones- implementarse a través de prácticas coercitivas que impongan diversas versiones de la supremacía del mercado (cf. Theodore,

Peck y Brenner, 2009), respondiendo a unos interés nacionales de élites, a presiones externas o conflictos sociales internos.

Para mantener y regular de manera eficiente el ámbito económico se crean múltiples dependencias gubernamentales, inflando el aparato institucional. Se da aquí otro giro en torno a la política y su forma de operar, el cambio en el modelo de Estado favoreció a la administración pública en detrimento de los derechos sociales. Si entendemos la legislación como un índice del incremento del Estado, es decir, si en un Estado dado se crean nuevos marcos jurídicos y se mantiene una tendencia de promulgación de leyes cada vez mayor con fines regulatorios de los mercados y de la sociedad entorno a ellos, podemos ver un incremento en la capacidad estatal para la intervención, directa e indirecta de la economía. Los países en vía de desarrollo siguen esta tendencia, donde, a pesar de mantenerse los procesos de violencia e ilegalidad, los Estados son prolijos en materia de promulgación de leyes, la cual no se contradice con la reducción misma del Estado, ya que como lo mencionan Jean y Jhon Comaroff, lo que está detrás de esta prolijidad es un blindaje de las reformas de liberalización adelantadas en estos países (cf. Comaroff, 2009):

(...) los programas neoliberales de reestructuración capitalista raramente, si es que ello llega a ocurrir, son impuestos en una forma pura, porque siempre están introducidos en contextos político-institucionales que han sido moldeados significativamente por regulaciones, prácticas institucionalizadas y acuerdos políticos establecidos con anterioridad. En este sentido, la evolución de toda configuración político-institucional producto de la imposición de reformas basadas en políticas neoliberales posiblemente tenga fuertes rasgos de dependencia de la trayectoria, en la cual los acuerdos institucionales existentes limiten de

manera importante el alcance y trayectoria de la reforma (Brenner y Theodore en Peck y Brenner. 2009, p 2).

La trayectoria del neoliberalismo en contextos políticos y sociales disimiles de los que se pensaron en un principio para su implementación, responde a situaciones históricas particulares, esto es, una implementación diferente en la que la utopía de los mercados se distorsiona y adopta rasgos del entorno en donde se implementó. La metamorfosis del Estado a raíz de la liberalización de sus funciones es irregular, y los efectos de estos cambios en los modos de producción, de internacionalización y de gobierno han acarreado nuevas formas de relacionamiento de poder imprevistas:

(...) en las economías avanzadas con gobiernos competentes y hábiles pueden encontrarse maneras de mitigar los riesgos impuestos a los ciudadanos por los mercados mundiales. En los países más pobres, el *laissez faire* global lleva al establecimiento de regímenes fundamentalistas y opera como catalizador de la desintegración del Estado moderno. Igual que a nivel del Estado-nación, el libre mercado, a nivel global, no promueve ni estabilidad ni democracia. (Gray. 2000, p 34)

Se consideran en este trabajo dos tipos de factores que inciden en la particularidad que tomará la implementación del modelo en un determinado Estado. Primero, los factores endógenos, son los de carácter eminentemente nacional, que dan verdadera identidad al resultado de implementar las reformas político- económicas; estos son: la cultura política, actores político económicos (elites nacionales, locales y emergentes). Segundo, factores exógenos, son los factores internacionales o externos que influyen en la manera de cómo entran dichas reformas a un Estado o nación; estos factores son: cambios en los modelos de

producción internacional, presiones políticas y económicas, división internacional del trabajo.

En Colombia, los factores endógenos que inciden en el modelo actual fueron, en tanto a la cultura política, una marcada presencia del clientelismo como herramienta política, la corrupción como medio para fines particulares y la participación política como un ejercicio de élites que opera a través de la exclusión de sectores populares del ejercicio político. En las causas exógenas para el país, la más importante se mencionó arriba, el decálogo de Washington, este y la división internacional del trabajo que hacen de un país como Colombia un territorio dependiente, basando su economía en una explotación de recursos naturales.

La complicada realidad de Colombia que cuenta con múltiples actores que se disputan el poder y los recursos, hace que explicar el problema de las particularidades del país desbordarían la intencionalidad de este capítulo y este trabajo, es por eso, que aduciendo a cuestiones de pertinencia y practicidad, se mostrará de manera escueta las condiciones, situaciones y actores que definieron la particularidad del neoliberalismo en el país.

3.1 La violencia en Colombia

La violencia generalizada de la que adoleció Colombia durante las últimas décadas del siglo XX respondió a diferentes nodos históricos, actores y problemáticas, económicas y políticas que definieron los modelos de desarrollo y de políticas de Estado para darle solución a estos problemas.

Se parte de una gran diferenciación entre dos tipos de violencias y actores aunque en muchos casos se entremezclen y sea difícil diferenciar entre ellas y sus motivaciones al

momento ejercer el poder violento. Apelando solo al estatus primario y sus motivaciones originarias, se puede distinguir entre la violencia del narcotráfico, es decir, la ejercida por carteles y bandas dedicadas exclusivamente al tráfico de drogas y a las rentas criminales que de ella derivan. Segundo, la violencia política representada por tres grandes bandos o actores que son las diferentes guerrillas, los paramilitares y el Estado. Estos cuatro actores son los que dotan de particularidad al caso colombiano y es la violencia prolongada en el tiempo y el territorio y que ha alcanzado a permear profundamente la sociedad y la psique de los colombianos.

La violencia que es ejercida por las mafias del narcotráfico se caracterizó en un principio por calar y afectar de manera más visible los centros urbanos en donde funcionaban las llamadas oficinas o carteles. Al agravarse prácticas ilegales y criminales al interior de los grandes centros urbanos, a la par de un gran tráfico de armas para consolidar un poder y un régimen de terror en territorios principalmente marginales, dio pie a un proceso de consolidación de ordenes paralelos que se establecieron con cierta permisividad por parte del Estado, muchas veces con su complacencia o por su desinterés en generar gobernanza en dichos sitios.

Por otro lado, están los principales actores del conflicto armado en Colombia y de la violencia política en la segunda mitad del siglo XX, que son los grandes referentes para hablar de la particularidad del contexto colombiano. El primero, lo constituye la oposición y la insurgencia. El cierre democrático en torno a los partidos tradicionales conocido como el Frente Nacional, frenó en buena medida los mecanismos institucionales para la oposición política en Colombia, sobre todo de movimientos de izquierda, una exclusión que los relegó,

en muchos casos a la clandestinidad. Paralelo a esto empiezan a consolidarse grupos guerrilleros en territorios periféricos del país, de tradición campesina y obrera, con pretensiones y reivindicaciones políticas, varias de estas guerrillas lograron un afianzamiento tal en ciertas regiones y consolidaron un capital político y económico tan basto que, aún hoy, son actores determinantes del conflicto armado en Colombia, y lo fueron más durante la década de los 80. Guerrillas como el ELN, las FARC- EP y el EPL, tuvieron un papel preponderante en el escalamiento de violencia rural y urbana, siendo el marxismo como fuente común de ideología⁷.

Para 1985 se funda la Unión Patriótica (UP) como alternativa legal de algunos sectores de la insurgencia colombiana, el resultado fue fatal. El exterminio de cerca de cinco mil de sus miembros fue un retroceso en la intencionalidad democrática de amplios sectores de la sociedad colombiana. Sin duda los procesos de desmovilización de grupos guerrilleros como el M19 y la aparición de la UP, hicieron que el neoliberalismo contara con talanqueras para su implementación “pura” en el país. Los procesos sociales, las movilizaciones campesinas, la insurgencia y las demandas de justicia social fueron atenuantes de dicha situación

El segundo, lo constituyen los paramilitares. El paramilitarismo en Colombia llevó la contrainsurgencia y la represión al punto más álgido en la historia del país. Bajo doctrinas estatales para garantizar, primero, una estabilidad gubernamental; segundo, fortalecer la

⁷ Para el caso de Colombia la filiación ideológica de las guerrillas, como las aquí mencionadas, pasaba por distintas vertientes del marxismo y el comunismo. Marxismo- leninismo, maoístas o guevaristas-castristas.

lucha contra la insurgencia (cf. Franco, 2009) y tercero, propiciar una acumulación de capital para potenciar nuevos modelos de producción, en especial agroindustriales.

La complicidad de estos actores con la fuerza pública y élites regionales y nacionales para la perpetración de sus acciones violentas e ilegales fomentaron el recrudecimiento de la guerra en Colombia, siempre en detrimento de la población civil. El proceso de desmovilización de la estructura paramilitar en el país durante el primer periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez (2002- 2006) dio paso a una reconfiguración de la misma, bajo el nombre común dado por el Estado a estas estructuras, Bandas Criminales (BACRIM); Diana Barajas dice:

(...) el fenómeno – las BACRIM- se presenta como reagrupamiento de desmovilizados, reductos no desmovilizados, aparición de nuevos actores armados y fortalecimiento de algunos ya existentes en zonas abandonadas por el paramilitarismo. Sin embargo, llama la atención que en los territorios no se sintió efectivamente un vacío de poder que diera cuenta de una transición entre uno y otro momento del conflicto, pues fue claro que los ataques contra la población no cesaron y los dominios territoriales instaurados se preservaron. (Barajas, 2012, p 12)

El tercer actor lo conforma el Estado. El estatal, en amalgama con élites y paramilitares, se convirtió en un facilitador y un ejecutor de la violencia sistemática contra diferentes sectores de la sociedad civil, en especial campesinos, opositores y líderes sociales. La violencia por parte del Estado se integró en una reiterada violación de derechos humanos y la permisión de la proliferación de violencia en determinadas zonas de especial interés

económico. La responsabilidad del Estado no fue menor en el conflicto armado colombiano, no fue imparcial o de lo que podríamos llamar de interés común, funcionó, en todo caso, como un aparato de élites, con fines económicos y políticos, que pasaron por la vida y derechos de muchos.

Entre todos estos actores se ve un rasgo crucial que es la no desconexión entre la violencia urbana y la rural, un problema que se acrecentó en las últimas dos décadas del siglo XX; además de lo complejo que se volvieron en muchos casos las colaboraciones entre algunos de ellos, por ejemplo paramilitares y Estado, algunas guerrillas y paramilitares, y el narcotráfico con estos tres.

El despojo de tierras, las masacres, el homicidio selectivo, rentas ilegales, compra de políticos y funcionarios públicos, son algunas de las actividades que llenan el repertorio de acción de los actores y perpetradores de la violencia en Colombia.

Un territorio convulsionado por la violencia generalizada, la desigualdad y las demandas de justicia social, y donde la institucionalidad colombiana se ha mantenido en relativa estabilidad, a pesar de los fenómenos mencionados arriba. Francisco Gutiérrez Sanín llama a esta anomalía “El orangután con sacoleva”, haciendo referencia a la frase que utilizó Darío Echandía para referirse a la democracia colombiana (cf. Gutiérrez, 2014). Más allá de la hilaridad de la frase, se denota un fenómeno particular que dota al contexto colombiano de singularidad, una institucionalidad firme a nivel central, un sistema democrático con elecciones periódicas, un sistema de partidos estable y presencia en una amplia porción del

territorio pero, paralelo a ello, altos niveles de represión, periodos pico de violencia homicida y persecución política, altos niveles de exclusión social, fuertes redes clientelares, etc.

Con esto, se da un poco de claridad sobre el panorama, por lo demás agitado, bajo el que se implementan las políticas neoliberales en el país, la particularidad marcada por violencia, actores, institucionalidad, presión extranjera y criminalidad. Al abstraer los conceptos del espacio geográfico donde fueron pensados originalmente y operacionalizarlos en Colombia y específicamente en Medellín, servirá para entender las prácticas contemporáneas entre el Estado, el gobierno local, el neoliberalismo y la criminalidad, en especial medida en lo que atañe al control de territorios, población y recursos.

CAPITULO II

MEDELLÍN. MAFIAS, ESTADO Y PODER.

1. Tratamiento del concepto de Estado

Para dar cuenta de cómo funciona esta relación entre crimen organizado y la transformación urbana de Medellín, es conveniente dar cuenta del concepto de Estado y el cómo será entendido a lo largo de este capítulo. Aquí nos alejaremos de la concepción típico-ideal del Estado moderno, donde su principal característica era la de hacerse con el monopolio de la fuerza y la coerción, logrando con ello la paz al interior de su territorio y reforzando con ello la noción de comunidad política y de nación. Desde esta perspectiva, el Estado aparece:

(...) como portador del más asombroso de todos los monopolios, el de la decisión política, esa joya de la forma europea y del racionalismo occidental (...) El Estado clásico europeo había logrado algo completamente inverosímil; instaurar la paz en su interior y descartar la hostilidad como concepto jurídico. (Schmitt, 1963, p 40)

Aunque esta es una de las principales características clásicas de los Estado- nación europeos, se debe entender que no es la única, pero se reconoce la violencia como el medio específico con el que se configuraron los Estados al interior de los territorios europeos. La unidad política y su monopolio de la fuerza fue lo que les permitió ser la única fuente de derecho legítimo y con ello se inauguraban las distinciones entre Estado y sociedad civil, que pusieron al primero por encima de la segunda, dejando a aquel como el arquetipo de la entelequia que albergaba en sí mismo los medios y el fin de su existencia. Pero a raíz de la

teleología del Estado y la preponderancia que se le dio también surgieron otras antinomias que dotaron de sentido el estudio del mismo.

La primera antinomia es la de guerra y paz, con la fundación de un nuevo derecho y la superación de lo que se consideraba un estado de barbarie, el poder del Estado se eleva por encima de los individuos para imponer la paz al interior de un territorio, eliminando a sus competidores internos, consolidando un monopolio de la violencia y hacia afuera se adquiere la potestad de decidir con quien se hace la guerra, ya sea para ejercer presión económica o redefinir las fronteras.

La segunda es la distinción legal- ilegal, la violencia que funda el Estado no solo se crea un nuevo derecho como medio para conservar los principios que le dieron origen, sino que la creación de la ley también crea el delito, abriendo un espectro de actuación social por fuera de la normatividad.

La tercera es la antinomia entre legítimo – ilegítimo, la ficción a través de la cual se le da legitimidad al Estado ha variado históricamente, en un principio la constituía el derecho divino de los reyes y este fue reemplazado por la ficción de la representación. La actuación soberana debe partir de los criterios normativos – éticos, religiosos, institucionales - que le confieran el status de legítimo.

Este modelo de Estado-nación europeo se exportó de manera generalizada a lo largo del globo, contando con diferentes trayectorias para su consolidación que dependían de las condiciones de vida de cada sociedad. Apunta Tilly que ni siquiera en Europa el Estado fue producto de un diseño deliberado, sino más bien producto de factores internos y externos los

que los forjaron (cf. Tilly, 1990). La complejidad intrínseca en la configuración de los Estados modernos llevó que estos se pensarán desde otras lógicas que pudiesen explicarlos.

Así, dejando de lado las idealizaciones armónicas, teóricos del Estado como Joel Migdal empiezan a estudiar los conflictos que surgen dentro el Estado y grupos de la sociedad que ejercen presión sobre el primero o controlan distintos ámbitos de él.

El modelo del Estado en la sociedad aquí empleado se centra en las interacciones cargadas de conflictos de múltiples conjuntos de directrices, formales e informales, que establecen cómo actuar y que son promovidas por diferentes agrupaciones de la sociedad. Estas múltiples agrupaciones, las cuales usan recompensas y sanciones sutiles y no tan sutiles –incluyendo a veces la violencia- para tratar de conseguir lo que quieren, incluyen conjuntos laxos de personas así como organizaciones sumamente estructuradas con múltiples recursos a su disposición. (Migdal. 2011, pp 27-28)

Así, se pasa a entender al Estado como un campo de disputa en el que diversos actores pactan o luchan por imponer formas de relacionamiento entre los individuos y las instituciones, creando con ello diversas formas de control y cambio al interior de la sociedad. Con ello se da una diferenciación entre imagen y prácticas del Estado. La primera, conserva la ficción del Estado como entelequia por encima de la sociedad, a la vez que incluye las distinciones entre lo externo y lo interno, lo público y lo privado. La segunda, hace referencia al desempeño cotidiano de los múltiples y dispersos actores y agencias estatales. La globalización del modelo de Estados nacionales hace que, en general, el ámbito de la imagen sea bastante homogéneo pero, por otro lado, el de las prácticas se constituye en uno

demasiado diverso debido a que la variedad y la dispersión de actores, internos y externos, amplía el espectro de estas, dotando de particularidades a cada unidad nacional.

La heterogeneidad que se constituye dentro del campo estatal es lo que caracteriza esta forma de entender al Estado y lo que explica, hasta cierto punto, como una debilidad del mismo, siendo un ejemplo paradigmático el caso latinoamericano. Éste presupuesto básico lo muestra Mauricio Uribe al decir que: “El grado de fragmentación del Estado varía en función del grado de fragmentación de la sociedad.” (Uribe. 2013, p 155). Si se parte de esta premisa ¿cómo seguir entendiendo al Estado como un actor autónomo y centralizado?

Para Migdal y su enfoque del *Estado en sociedad*, la fragmentación del Estado y la sociedad hace que se conformen distintas arenas de disputa donde se dan relaciones de dominación y oposición, de autonomía y de captura del Estado y es por ello que seguir hablando de autonomía y centralidad se debe hacer de forma relativa, pues dependerá inextricablemente de la arena de disputa y de los diferentes componentes del Estado (cf. Migdal, 2001).

Migdal reconoce entonces al menos cuatro arenas i) de carácter local, en ella operan funcionarios de rango bajo que tienen un contacto directo con diversas fuerzas sociales, por ejemplo la policía, los soldados y los maestros. ii) Burócratas de rango medio, encargados de ejecutar las políticas. iii) Cabezas de agencias estatales, su particularidad es que están expuestos mayor presión por parte de fuerzas importantes como empresas, inversionistas extranjeros, partidos políticos, muchas veces este nivel es la mera expresión de intereses privados. iv) Altos mandos y élites nacionales.

Con la división del campo estatal en arenas de acomodación se dificulta la consolidación de un poder hegemónico, pasando a ser las coaliciones necesarias para conservar estabilidad en distintos niveles o arenas, sin embargo, se sigue entendiendo al poder, en esta teoría, como la capacidad que tiene una clase social para realizar sus intereses específicos, solo que esta clase también es fragmentada y tiene distintos intereses, lo que resulta que en el poder se consoliden bloques de élites, dando como resultado una “unidad contradictoria” de las clases dominantes que recurren constantemente a pactos de reparto que propician la captura del Estado (cf. Uribe. 2013).

Esto a su vez conlleva a la no transformación del statu quo al impedir, primero, una redistribución de la riqueza entre diferentes sectores, lo cual presupondría una homogeneidad entre las élites, y segundo, minando el ámbito de la imagen, que de lo contrario se traduciría en una cohesión social entorno a la idea de Estado; Uribe muestra como este comportamiento se basa en un liberalismo económico y un conservadurismo político.

Para nosotros, la tesis marxista sobre el Estado como mecanismo de poder de una clase sobre otra no pierde su vigencia en este trabajo pues según Lenin: “(...) el Estado es un órgano de dominación de clase, un órgano de opresión de una clase por otra, es la creación del *orden* que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques entre las clases” (Lenin. 1974, p 8). Como ya se mencionó, las elites no se conciben como monolito y para el caso colombiano se pueden identificar al menos tres tipos: elites nacionales, regionales y emergentes –en estas últimas se encuentran las que surgieron con el narcotráfico-; las pugnas y diferencias al interior de ellas hace que hayan discrepancias a la hora de cooptar porciones del Estado y sea necesario recurrir al acuerdo, al trato, para poder ganar la pugna o no perder

demasiado en ella. No se trata pues establecer una nueva estatalidad ni configurar un nuevo proyecto de Estado, sino más bien utilizar el existente para asegurar los intereses.

Para el caso colombiano Uribe muestra ese antiestatismo de las élites, como un proceso en donde continuamente las élites regionales promueven lo que él llama “un veto a la nación”, es decir la conservación del statu quo para la conservación de su preeminencia económica, impidiendo que se refuerce el ámbito de la imagen y con ello el imaginario de amistad política de carácter general o nacional.

2. Contexto.

Medellín como ciudad industrial y la crisis

Desde sus inicios, la ciudad se posicionó como una importante zona comercial donde el capitalismo proliferó de manera contundente y continua. El comercio y la especulación permitieron que la ciudad se definiera con una vocación hacia la producción de riquezas, una labor de carácter hereditario que siempre sirvió de acicate a los industriales antioqueños. El *ethos* capitalista de la ciudad y sus pobladores hizo que se posicionara como uno de los principales centros industriales y comerciales del país, donde la preocupación por la economía y el progreso tuvo mayor peso que otros aspectos sociales.

La moral cristiana, el espíritu capitalista y chauvinismo regionalista primaban por encima de las diferencias políticas al interior de las élites con asiento en la ciudad. Sin embargo, para la segunda mitad del siglo XX las condiciones económicas dieron un vuelco y Medellín se vio envuelta en cambios que determinarían su nueva vocación y el papel de sus élites en el ámbito nacional.

Como lo muestra Vilma Liliana Franco (2006), la década de 1970 se caracterizó por ser una época de cambios significativos para la ciudad, su área metropolitana y la región. El desaceleramiento de los procesos de industrialización y la pérdida relativa de importancia frente a otros centros urbanos del país como Bogotá y Cali, implicó que se buscaran alternativas para seguir siendo una urbe competitiva en el mercado nacional, muchas veces la justificación para dicho cometido se basó en la postura moral- psicológica del mito de la pujanza antioqueña exaltado por los industriales del siglo XX. Las explicaciones al rezago de la economía en la región pueden tener diferentes orígenes y como lo muestra Franco, hicieron pensarse a Medellín desde otros escenarios:

(...) el modelo industrial basado en la producción de bienes de consumo (bebidas, tabaco, textiles, etc.) terminó por tornarse en una fragilidad, puesto que generó dependencia tecnológica y dejó de lado las actividades que finalmente constituyeron el fundamento de la economía capitalista del siglo XX (Franco. 2006, p 42).

Condiciones como la poca dotación de infraestructura física de la ciudad, la carencia de espacios de decisión importantes (como Bogotá por ejemplo) y contar con un mercado interno pequeño, además de la desventaja geográfica de no estar rodeada de una región agroexportadora, como en el caso de Cali, serían otras causas objetivas del rezago económico de la ciudad.

Si bien estas pueden ser algunas de las razones que explicarían el estancamiento de la economía local, no hay que perder de vista que ésta se sitúa al interior de procesos de gran escala; durante la década de los ochenta se vivió una desaceleración general de la economía en el mundo, que agotó el modelo del Estado de bienestar y de sobre producción industrial

en el primer mundo, lo que dio como resultado la gestación de un cambio en el modelo económico y político para países como Colombia con la entrada de programas como el del consenso de Washington, que terminaron afectando el normal desarrollo económico de la ciudad.

(...) el estancamiento relativo de la ciudad y su entorno regional no es una situación local y aislada, más bien hace parte de un proceso de transformación de la estructura urbana del país en un periodo de gestación y concreción de cambios en la dinámica económica. (Franco. 2006, p 40)

La recesión económica durante esta época y la reestructuración política y administrativa que sufrió el país convulsionó diferentes aspectos de la estructura social en Colombia y sus ciudades principales; algunos ejemplos fueron en la relación capital trabajo, resignificación de ciertos espacios urbanos y los usos del suelo, pero paralelo a estas situaciones, el narcotráfico se convirtió en un aliciente para la reactivación económica con sus grandes flujos de dinero, permitiendo superar la recesión de manera mucho más ágil.

El estancamiento y la desaceleración económica de la industria regional se ubicaban en la orilla contraria del tráfico de drogas que vivía un momento pleno durante la década de los ochenta. Esta bonanza no pasó desapercibida a sectores políticos y económicos que vieron en la plétora económica de los carteles de la droga una oportunidad para inyectar nuevos capitales en la ciudad y en el país. El lavado de dinero y la inversión, a través de subterfugios como el testaferrato, ayudaron a la concreción del cambio en el modo de producción sin sufrir una gran depresión económica.

Aparición del narcotráfico

La experiencia criminal contemporánea de Medellín hasta mediados de siglo XX empezó con el contrabando de bienes de lujo y de consumo, a ello contribuyó de especial manera la construcción del aeropuerto Olaya Herrera y el hecho de que en la ciudad ya existían unos distritos especializados en economías basadas en la ilegalidad y el crimen; zonas como guayaquilito, el Barrio Antioquia y Lovaina eran los que acogían actividades como la prostitución y el comercio de contrabando (cf. Martin. 2014). La particularidad de estos lugares era que se encontraban en lugares céntricos de la ciudad que no significaron para las autoridades locales mayor preocupación o persecución, es decir no eran criminalizados, quizás porque no perturbaban el orden público de la ciudad de manera significativa y eran frecuentados por las clases medias y altas de la ciudad de manera cotidiana.

Sin embargo, la complejización de las actividades ilegales y criminales en la ciudad se da con la aparición del tráfico de drogas, primero de marihuana y después de alcaloides como la cocaína, lo que cambió la lógica criminal, de la importación a la exportación, de pequeñas bandas de contrabandistas a una gran red de tráfico y comercialización interna e internacional de drogas.

(...) fue la entrada en el tráfico de cocaína, con sus enormes y abruptas ganancias, lo que realmente provocó un relevo en el bajo mundo de la ciudad durante la segunda parte de los setenta, y la imposición de una nueva generación de criminales (...). (Martin, 2014, p 84)

El auge del narcotráfico y las bandas a su servicio, la aparición de las milicias populares y la fuerza alcanzada por los grupos armados al margen de la ley –paramilitares e insurgentes- convergieron en la ciudad y su área metropolitana, dando como resultado disputas por el control territorial de la misma, con especial notoriedad en las zonas marginales y el sector de la candelaria –centro de la ciudad- (cf. Jaramillo, Gil, 2014).

La escalada del narcotráfico en Medellín durante la década de los ochenta y los noventa introdujo nuevos cambios en varios ámbitos de la vida cotidiana de la ciudad y sus pobladores, no solo los que se perciben a primera vista o los que tuvieron más recepción en la prensa como la violencia del cartel de Medellín y la violencia política, que le dio a la ciudad un aura de ciudad en guerra y el mito de caos que se formó en torno a ella, sino también grandes cambios en lo económico, lo político y lo social que dio como efecto esta actividad criminal.

Los impactos relevantes del narcotráfico para la ciudad en materia económica fueron que de alguna manera descentralizó las actividades ilegales, llevando la ilegalidad desde las zonas marginales de Medellín a lugares de residencia de las clases medias y altas de la ciudad y su área metropolitana como el barrio el poblado y Envigado (cf. Martin, 2014).

En los años sesenta los barrios de invasión y los asentamientos ilegales no se caracterizaron por ser nichos del crimen organizado, la represión o las acciones del Estado en estos lugares se basaron en el desmonte y desalojo de sus habitantes y posteriormente en la legalización de dichos lugares para poder tener un control más certero sobre sus

pobladores, la pavimentación de calles, la numencación de las mismas y la instalación de servicios públicos y cobro de impuestos sobre la propiedad.

La presencia estatal estaba limitada entonces al recaudo de impuestos y a la prestación de servicios básicos en algunos sectores emergentes de carácter popular (cf, Martin, 2014), un nuevo rubro para las arcas de la ciudad que llegó con lo mínimo a estos sectores que seguían manteniendo su condición popular y marginal. El tráfico de drogas lo que hizo en estos lugares fue llevar un flujo de dinero importante a las periferias de la ciudad aprovechando la debilidad del Estado y la poca acumulación de capital de sus pobladores, permitiendo al tiempo la transformación de las relaciones sociales (cf. Duncan, 2013)

El resultado inmediato de las transformaciones sociales de una fuente ilegal de capital que se irriga en caso todos los aspectos de la organización de la sociedad es la extensión de la protección de actividades narcotraficantes a la regulación del orden social en su conjunto. (Duncan, 2013, p 137)

Otro punto importante de la incidencia económica del narcotráfico en las zonas marginales de la ciudad fue que permitió la elevación de consumo de sus pobladores, además la adecuación en infraestructura que realizaron algunos narcos en barrios populares como la construcción de canchas y de viviendas (cf. Martin, 2013). Con todo esto los pobladores de dichos sectores se encontraron en medio de dos verdugos que desangraban, cada uno a su manera, sin que la mejora en la calidad de vida fuese evidente.

Los flujos de capital que llegaron a las comunas y a los centros de poder empresarial representaron un proceso de acumulación de capital que en la década del milenio sería

importante para la economía de la ciudad. Otro impacto fuerte en materia económica que tuvo el crimen organizado en la ciudad fue en la industria inmobiliaria. Ésta fue una de las actividades que más permeó todas las capas de la sociedad medellinense.

La construcción de edificios y la compra y venta de terrenos tuvo un desarrollo importante durante la década de los ochenta y los noventa, además que constituía una manera fácil para el lavado de dinero. Esto último se debe a que el sector inmobiliario es una de las maneras más seguras para el lavado de activos, además que desde la década de los ochenta se ha constituido en una industria que no ha parado de crecer, debido al interés de modernización y respuesta a la explosión demográfica vivida en centros urbanos como Medellín, a través del testaferrato y la compra de notarios se daba el proceso de legalización de dichos bienes. Este proceso de legalización hizo difícil el cálculo exacto de esta actividad

Los aumentos de la delincuencia común fueron paralelos a los del crimen organizado asociado al narcotráfico, los últimos hicieron uso de las bandas organizadas y de las “chichipatas” o combos que contaban con un repertorio propio de rentas ilegales⁸, muchas asociadas a la delincuencia común. Sin embargo existe una diferencia entre ambas – bandas y combos – que a simple vista parece sutil pero refleja la jerarquización de criminalidad en Medellín.

(...) se entiende por banda – organizada- una agrupación con trayectoria y reconocimiento en el mundo delincencial, con un amplio radio de acción, articulación a redes dedicadas ya sea al tráfico de drogas. La extorsión, el microtráfico u otro tipo de actividades (hurto de

⁸ Fleteo (robo a personas que retiran dinero del banco), hurto de vehículos, atraco, robo de establecimientos comerciales, vacunas, estafas.

motos y vehículos). Son las encargadas de la sub contratación de combos. (Jaramillo, Gil, 2014, p 132).

A su vez los combos o bandas de chichipatos son aquellas que:

Los combos presentan similitud con la pandilla juvenil, en tanto espacio de socialización y construcción de identidades, pero se diferencia en su articulación a estructuras criminales complejas (Oficina de Envigado). (...) Son los encargados de mantener el control del territorio. Su nivel de profesionalización es menor que el de los integrantes de una banda. (Jaramillo, Gil, 2014, p 132).

Para actuar en diferentes zonas de la ciudad, además que los flujos de capital arriba mencionados hicieron posible que el tráfico de armas fuese un problema cada vez más común.

Socialmente se dio un desencadenamiento o exacerbación de otros problemas que aún hoy no han tenido solución efectiva y que tienen como causa primaria el narcotráfico y el crimen organizado. Uno de los más notorios fue el provecho de los jóvenes que hicieron las bandas, vinculación, asesinato, drogadicción aprovechando su condición como población vulnerable y carente de oportunidades. El delinquir se convirtió en una forma de hacerse con lo que se carecía en una cultura donde el consumo es sinónimo de estatus; la oportunidad de ascenso social, era una posibilidad muy latente en la que no pocos conseguían dinero, reconocimiento y estabilidad, los mitos heroicos que se formaron alrededor de los capos añadía mayor interés al hecho de aventurarse en el mundo del hampa.

El cambio en las relaciones sociales fue una de las implicaciones más significativas para las personas a las que la violencia y el narcotráfico tocaron de manera más directa, barrios, familias y amigos funcionaban y vivían bajo las nuevas lógicas de la ciudad. Las nociones de comunidad y de bien común se transformaron lentamente abandonando prácticas como el convite, la decoración de las cuadras y la solidaridad en medio de una precariedad generalizada, y empezó a dar paso a un individualismo posesivo, el cambio en la psique de las personas que introyectaron los preceptos de lo privado y la acumulación del capitalismo, que para estos contextos se presentaba a través del atajo de la ilegalidad.

Cuando los intereses particulares no se ven satisfechos por la legalidad, los medios informales serán una forma de garantizar los objetivos en juego. Estos medios informales están relacionados con un individualismo exacerbado, del rebusque, tendiendo a imponer una voluntad propia, solucionando sus problemas por vía de la informalidad, sin utilizar al Estado.(Mejía, León, Reyes, 2008, p83)

La acumulación de capital lograda con los dineros del narcotráfico no solo fue conveniente para la legalidad y la estatalidad de la ciudad, sino que éstas, con sus cambios, resultaron convenientes a la criminalidad, en el sentido de que la internacionalización de la ciudad y la apuesta por un fortalecimiento del sector financiero y de servicios de acuerdo con el modo de producción neoliberal, fueron provechosas para que los flujos de capital se dieran de manera más expedita, acelerando los tiempos de circulación de dinero y de divisas, además de la desregulación del mercado que significó una mayor agilidad en la inversión de capitales en nuevos sectores. Este fenómeno es explicable desde los presupuestos básicos del neoliberalismo que permite a través de su flexibilización en la acumulación de capitales,

cambios en las formas de producción y bancarización que se creen dentro de sí múltiples formas de producción de riquezas tanto legales e ilegales y permitiendo la reinversión de las mismas en otros sectores productivos (cf. Estrada, 2008), dando como resultado lo que Jairo Estrada cataloga como un capitalismo criminal.

La complejidad de las facetas de organización de las relaciones productivas y comerciales que giran alrededor de esas nuevas formas de acumulación – el neoliberalismo- provocaría la aparición de nuevos poderes (locales, regionales, nacionales, transnacionales) que, consciente o inconscientemente, contribuyen a la reproducción del sistema capitalista. Sus expresiones violentas no necesariamente implican inestabilidad institucional; es más, se podría decir que constituyen el revés y la modalidad misma del funcionamiento del actual orden político y socioeconómico. (Estrada, 2008, p 16).

Según este planteamiento, la ilegalidad y la criminalidad no son anomalías al interior de las economías de mercado, sino más bien un apéndice de estas. Al difuminarse las fronteras entre lo legal y lo ilegal bajo la lógica del mercado pueden surgir parainstitucionalidades, producto de la acumulación de capital, poder político y territorial que mantiene, reproduce o dota nuevos sentidos el orden al interior de una sociedad.

(...) en el caso de Colombia, la parainstitucionalidad constituyó una respuesta de una fracción del capital que activó nuevas formas de acumulación (no sólo en términos económicos, también de poder y territorio), amparada en la complicidad del Estado. Las formas "paraestatales" se erigen como alianzas entre sectores económicos legales e ilegales, y han permanecido en un movimiento constante entre la des y la reinstitucionalización, atribuyendo márgenes muy amplios de maleabilidad al régimen político. (Estrada, 2008, p 30).

Como lo Menciona Gustavo Duncan, este proceso es explicable debido a lo que él llama una división del trabajo en el narcotráfico, que distingue los procesos mercantiles de producción, comercialización y consumo, utilizando variables como la geografía y la presencia del Estado. Es decir que en zonas agrícolas y alejadas de grandes centros urbanos, en donde la presencia del Estado es precaria, se establecen la primera etapa que es la del cultivo y la producción de la mercancía y en donde se perciben menores ganancias para quienes se ocupan de esta fase, sin embargo, las rentas percibidas por esta actividad ilegal – como la siembra de coca – es mucho más rentable que las actividades legales del mismo orden (cf. Duncan, 2013). Por otro lado, las ciudades son el lugar desde donde se controla toda la operación y donde llega el grueso del capital que representan las etapas de distribución y el consumo, su infraestructura financiera, la concentración de capitales que estas albergan y ser sitios en donde la presencia regulatoria del Estado protege la libre circulación del dinero, según los principios económicos del neoliberalismo.

Mientras que las operaciones relacionadas con transacciones de capital por su menor grado de criminalización y por la necesidad de movimientos legales de capital para lavar ganancias criminales tiene lugar en espacios donde la presencia del Estado es mayor. Es decir, ocurren en áreas donde existe acumulación de población y capital y donde las instituciones estatales reclamen para sí un mayor espectro de regulación de la sociedad. (Duncan, 2013, p 130)

Con el gran capital que manejaban los carteles de la droga en el país y habiendo alcanzado cierto reconocimiento económico, pasaron a ser vistos como una élite emergente, el siguiente paso para ellos era el de acumular capital político para acomodar sus intereses o para que estos no se viesen afectados por decisiones políticas. La necesidad de reducir los

riesgos es un punto cardinal en el negocio del narcotráfico que el uso o amenaza de uso de la violencia por sí sola no logra mitigar y es necesario por tanto acumular un capital político para evitar o reducir los riesgos de la acción estatal. Es por ello que la producción de poder político se convierte en un punto importante para los narcotraficantes

El verdadero poder de un mafioso o un político no se reduce a la protección que brindan a un narcotraficante sino a su capacidad efectiva de influir sobre las decisiones de poder que se toman en una sociedad. (...) mafiosos y políticos producen el poder necesario para que el negocio de las drogas sea viable y este poder se convierte en una renta cuanto el costo de la protección se agrega a los costos de la producción en el precio final de la mercancía. (Duncan, 2013, p 133)

Es de aclarar que este capital político se logra en lugares en donde la acumulación de capital y personas es bajo, debido a que el dinero resultante del narcotráfico aumenta la capacidad de consumo de la población, y al ser esta baja, se pueden concretar formas de dominación social más efectivas.

Una ventaja que les permitió a las mafias entrar a competir por el poder local en Medellín y sus municipios aledaños fue que a través de bandas y combos que operaban en las comunas lograban tener un control sobre la población el territorio y parte de los recursos en las periferias de la ciudad optando dinámicas propias del clientelismo.

Los elementos tradicionales de dominación y organización de la sociedad como el clientelismo, el patronaje y el uso de las instituciones estatales para propósitos privados, se reajusta para asimilar las aspiraciones de poder político y reconocimiento social de los narcotraficantes. Aun así, los niveles intermedios de acumulación de población y capital

plantean resistencia al poder que se deriva del capital y coerción de las mafias. (Duncan, 2013, p 139)

Los cambios en la administración pública y en el modelo económico también fueron beneficiosos para los carteles dedicados a la economía criminal del país. Con la apertura democrática que vivió Colombia a finales del siglo XX, se permitió que nuevos actores políticos pudiesen aspirar a cargos de elección popular y con ello a poder regional y local, según el paralelo proceso de descentralización administrativa que empezó en 1986 con la elección popular de alcaldes y ratificada con la constitución de 1991, basándose en el modelo francés de centralismo político y descentralización administrativa (cf. Moreno, 2009).

Dichos procesos de apertura democrática y descentralización no estaban exentos de los cambios económicos que se le exigieron al país, cambiar de un centralismo y de un capitalismo de carácter nacional para dar paso a una expansión de la acumulación, en donde la competencia por el crecimiento económico ya no está en manos de Estados centrales, sino en una competencia abierta entre ciudades y localidades para atraer capitales transnacionales. Este proceso de descentralización comprende tres aspectos (i) otorgar competencias administrativas. (ii) recursos para asumir las competencias otorgadas. (iii) capacidad política de las entidades territoriales y de la población para la toma de decisiones (cf. Restrepo 1994)

La relación entre este proceso y el neoliberalismo fue indesligable, pues era esta reforma del Estado nacional lo que permitió que se minara las políticas centrales de proteccionismo a la industria nacional y se adoptara en cambio una regulación internacional más laxa, que impulsaba el fortalecimiento de los flujos de capital en lo local, permitiendo

que se abriera una oportunidad para que: “la forma en que los diferentes grupos de interés influyen, se benefician y/o luchan en contra de los aparatos y las competencias de los diferentes niveles del Estado” (Restrepo. 1994, p 84).

Medellín fue una ciudad pionera en dicho sentido y orientó sus esfuerzos para alcanzar dicho propósito de globalización, los diferentes grupos de interés tuvieron que implementar estrategias que les permitiesen aprovechar la oportunidad que significaba la reforma del Estado y no perder fuerza mientras el cambio en el modelo económico se concretaba. Todo esto no pasó desapercibido para los carteles de droga, ya que los dineros del narcotráfico en campañas políticas pasaron a convertirse en algo normal en el panorama nacional, incluso algunos “capos” se lanzaron al ruedo político, siendo el caso de Pablo Escobar el más recordado al alcanzar una curul en el congreso de la república.

Trasformar el capital económico en capital político causó una reacción adversa de las elites tradicionales que no vieron en este paso de los narcotraficantes algo positivo. El orden pactado entre ambas partes a principios de la década de los ochenta se vio seriamente comprometido a finales de la misma, abriendo paso a un recrudecimiento de la violencia en la ciudad.

La fragmentación y falta de liderazgo por parte de las elites tradicionales en la década de los ochenta cambió y se entró en una nueva etapa para los años noventa, marcado por un ambiente político mucho más prometedor para el futuro inmediato de la ciudad. La muerte de Pablo Escobar, la “desintegración del cartel de Medellín”, la elección popular de alcaldes de 1988, la asamblea nacional constituyente y la constitución del 1991, además de la creación

de una Consejería Presidencial para Medellín (1991- 1995), en donde participaban el Gobierno Nacional, entidades de cooperación internacional, sociedad civil organizada, gobierno local, la academia y el sector económico agremiado, para buscar soluciones efectivas a la violencia que asediaba a la ciudad.

Además es durante esta década que el Grupo Empresarial Antioqueño (GEA) se consolida definitivamente y empieza a diversificar su portafolio de inversiones, restableciendo el papel preponderante de la ciudad en la economía nacional y paralelamente es la década del auge paramilitar, dando como resultado el restablecimiento de los acuerdos entre criminalidad y legalidad para pactar el desorden.

La descentralización se convierte en la década de los noventa en un factor determinante para entender la autonomía y la estatalidad local. Ciudades como Medellín cuentan con los suficientes recursos y capacidades para tener un grado alto de maniobrabilidad a la hora de implementar la gobernanza en su territorio. Si bien la descentralización da libertad administrativa y fiscal, las correas de amarre al gobierno central siguen siendo fuertes, y la jerarquía de las leyes no pierde su valor. Lo que se ve con esta - la descentralización- es una oportunidad para comprender, a raíz de la mencionada autonomía municipal, la correlación entre los procesos de construcción y transformación de ciudad, los cambios económicos y los factores endógenos de violencia.

La ventana de oportunidad que se abrió con la ampliación del espectro democrático sirvió para que los actores del narcotráfico se interesaran de manera más firme en reafirmar un capital político que beneficiase sus intereses de conformarse en una nueva élite. Es ahí

donde surge la respuesta de las elites tradicionales a los intereses de las elites emergentes que surgieron de las economías criminales para no perder, o reforzar, su poder político.

Sobre este punto es que recae la pugna, si bien los dineros del narcotráfico eran bien recibidos, la injerencia política de los narcotraficantes no lo era. La heterogeneidad de las elites locales conllevó a una disputa que se libraría en el campo político a través de arreglos o pactos en las distintas arenas, en especial en las primeras que es donde se concreta de manera más específica su influencia.

3. Implicaciones.

Las conexiones y pactos entre la legalidad e ilegalidad, elites tradicionales y emergentes, Estado y crimen organizado, se dieron en tres ámbitos esenciales para la construcción de Estado en lo local que fueron: el político, el económico y el sociológico (¿O el social?). Todos estos con diferentes alcances y objetivos pero que iban orientados a consolidar una suerte de razón de Estado para la ciudad y conservar un statu quo que permitiera el funcionamiento más o menos normal de la ciudad, mientras se consolidaban las reformas estructurales que iban a dotar de un nuevo sentido el territorio, cambiar el modo de producción y el modo de vida dentro de la misma.

En lo concerniente a lo político, la imbricación entre la criminalidad y las élites tradicionales de la ciudad - tanto las políticas como las económicas- se dieron de manera menos problemática, en primera instancia, debido a que para principios de los ochenta el enemigo político principal lo constituía la insurgencia armada que ya contaba con fuerza en

la ciudad. Las guerrillas y su estrategia de urbanización de la guerra eran algo real y amenazaba la estabilidad. Tanto narcotraficantes, paramilitares y autoridades locales veían en ello una problemática a atacar y erradicar, su ideal contrainsurgente los acercó toda vez que el pactismo creó un ambiente propicio para conservar el modelo clientelar de la política.

Para la segunda mitad de esta década el enemigo político lo constituyeron los narcotraficantes, un breve periodo en donde los pactos cedieron y dejaron una época de gran violencia y reacomodación de las fuerzas. Para la década de los noventa y los dos mil, con la consolidación del narco-paramilitarismo, el enemigo político lo volvió a constituir la insurgencia, restableciendo el pactismo político en la ciudad.

En cuanto a lo económico, la relación de mutuo beneficio giro entorno, de lo provechoso que significaba adoptar el neoliberalismo para el beneficio de ambos emporios – el de la droga y el de la economía legal –, eso sí, guardando las diferencias en las formas de apropiación del capital, pues si bien la utilidad de poner a circular grandes flujos de dinero desde la ciudad, quienes contralaban la industria y la banca seguían siendo el sector tradicional de la economía antioqueña. Seguía habiendo por lo tanto una clara diferencia entre unos y otros.

Los dineros del narcotráfico hicieron que el coletazo de la desindustrialización por la implementación del modo de producción basado en servicios no fuese tan fuerte para los dueños de los medios de producción, este proceso dio como resultado que: (i) la ampliación del ejército de reserva en la ciudad se incrementara (ii) que la centralización de capitales por parte del grupo empresarial antioqueño se diese de manera más certera.

Por último, en lo social el objetivo del acuerdo fue la conservación de las fronteras y contención de la miseria y la marginalidad en las zonas catalogadas como periféricas de la ciudad, es decir una guetificación en donde la pobreza no saliera del territorio destinado para ella, en su mayoría estos espacios los constituían – y aún hoy lo constituyen – las laderas de la ciudad en donde se concentra la desigualdad.

Una manera de alejar los problemas sociales que desencadena el capitalismo y que el Estado no ha podido sopesar o resolver de manera efectiva, un desarrollo desigual en donde perviven, por decirlo de alguna manera, dos tipos de sociedades en mismo espacio geográfico.

Mientras la promoción del gueto y la regulación social y política del mismo es entregado a actores armados no estatales, las zonas de residencia de la clase media y alta son prioridad del gobierno local, es en esa división del control territorial donde vemos la simultaneidad de la violencia y la planeación como herramientas de construcción de ciudad.

Pactar el desorden, o los diferentes órdenes, que componen el espacio de Medellín, pasó por asegurar dicha diferencia en donde las escalas de valores y derechos también son desproporcionados y donde existen, al menos, dos tipos de ciudadanías; la primera en donde los derechos liberales a la vida, la propiedad y la seguridad son garantizados por el Estado, y la segunda, una en donde la vida, la propiedad y la movilidad hacen parte de quien controla el territorio, no solo por esto, pero de allí se desprende que problemas como el de las fronteras invisibles sino hallaran solución inmediata.

Como se vio con Migdal y Uribe, entender las prácticas del Estado y entender que actores lo reconocen como determinante o gestor primario de los procesos decisorios dentro de la sociedad, refuerza la idea que se aleja de la visión jurídica-normativa del Estado y lo establece como un ámbito de procesos complejos, donde el poder se ejerce de distintas maneras y con diferentes grados de intensidad, logrando con ello que se le dé cabida a diferentes arreglos para institucionalizar los procesos de dominación y regulación.

El Estado conservando su superioridad, como órgano de control y de poder político, mantiene la diferencia entre él y la sociedad, aunque reconoce en ésta última sectores a los que se puede dar mayor grado de actuación.

Para mantener dicha diferencia –Estado y sociedad- es necesario operacionalizar la intención de superioridad del primero a través de herramientas; para Lefebvre son la violencia y la planeación, ambos conceptos hacen parte de la actuación estatal, y para el caso del reforzamiento de la estatalidad urbana, ambos mecanismos aplicados en lo local le permiten al Estado consolidarse de manera más definitiva, implementando, con la violencia, e impulsando, a través de la planeación, visiones teleológicas del proyecto estatal. Así, el Estado no pierde su atributo de aparato de élites, para el caso local, en la consecución de sus intereses.

De tal forma, la violencia y la planeación no son procesos inconexos, son, por llamarlos de alguna manera, simbióticos, ya que responden al mismo propósito de transformación para la conservación de un peso relativo en el poder. La violencia recae sobre el individuo y la población, ejerciendo coerción y fortaleciendo la superioridad de un actor

sobre sus competidores o como estrategia de marginación y de justificación a la intervención. El uso de esta tecnología se puede dar por medio de la violencia legal de los agentes estatales, o en el caso de Colombia y de Medellín, también en estructuras paraestatales.

La planeación, la otra parte del binomio, se muestra como una tecnología indicativa, basada en criterios técnicos busca dar solución a problemáticas más tendientes, pero paralelamente busca la facilitación y adecuación del territorio a las exigencias e intereses del mercado.

La gobernanza para entender las interacciones del Estado y la sociedad, más específicamente los agentes o actores que surgen a raíz de los cambios estructurales en el mercado, al igual que el neoliberalismo realmente existente y de las particularidades del Estado en Colombia, tendiente al caso la particularidad de la ciudad de Medellín, haciendo la claridad de que no se trata de establecer un enfoque socio-centrico en el análisis del caso, sino las interacciones entre actores, como élites políticas y económicas, criminalidad, instituciones estatales y sociedad civil, logrando entrever como los procesos de transformación urbana son influenciados o aprovechados por estos.

La participación ciudadana no como un mecanismo para reforzar la estatalidad del gobierno local sino como una estrategia de legitimación de los procesos políticos, entre ellos el viraje a una nueva administración pública, en concordancia con la descentralización y a los cambios económicos globales. La participación ciudadana, excluida de la toma de decisiones, crea una ilusión de que los grandes temas de ciudad son trabajados en conjunto. Pero más que eso, lo que se aprecia es que las clases políticas y las asociaciones gremiales

eran quienes participaban directamente de las decisiones económicas y los actores armados de los temas de seguridad y disciplinamiento de la población

Esa raíz de este contexto y bajo esta mezcla de situaciones y actores que la ciudad empieza a desarrollar sus políticas económicas y urbanísticas más importantes, sobre todo en temas de desregulación laboral y cambios en la relaciones de trabajo e infraestructura. En lo tendiente a temas de seguridad, las respuestas institucionales giraron en torno a tres nodos; (i) seguridad pública, entendida como el mantenimiento del orden social y conservar la superioridad del Estado frente a sus “competidores”. (ii) seguridad ciudadana, como los derechos en términos de libertades, es decir conservación de los derechos económicos y la propiedad frente a las amenazas recurrentes de la criminalidad o el mismo Estado y (iii) la seguridad humana como las condiciones necesarias para el libre desarrollo de la personalidad en vías del reforzamiento del individuo como unidad o mónada.

La preocupación por la seguridad, no es gratuita, por el contrario se enmarca en dos procesos: por un lado la seguridad como necesidad que reclamaba la ciudadanía después de años de violencia en la ciudad, y por otro como un derecho que va en vía de proteger la propiedad y resguardando la atomización de la sociedad en individuos, en concordancia a los principios o motivos que aduce Marx cuando dice:

(...) el concepto del orden público: la razón de existir de toda la sociedad es garantizar a cada uno de sus miembros la conservación de su persona, de sus derechos y de su propiedad. (...) La idea de seguridad no saca a la sociedad burguesa de su egoísmo, al contrario: la seguridad es la garantía de su egoísmo (Marx, 1972, p 33).

La proporción de seguridad en Medellín se percibió como una necesidad que el Estado debía garantizar, pero que se ofreció de manera discriminada. La seguridad brindada por privados en lugares periféricos de la ciudad, recaía en el uso o amenaza de uso de la violencia, mientras que por otro lado, la seguridad brindada por el Estado se ejercía en lugares céntricos o claves de la ciudad. Es ahí en donde la protección toma el talante de una mercancía que entra a engrosar el portafolio del accionar criminal en la ciudad. El salto que se da de la protección de bienes y mercancías a la de personas o grupos de personas. Frente a la oferta de seguridad “Se impone entonces realizar una distinción entre mercancías protegidas y la protección como una mercancía. Uno es el mercado de bienes y productos, y otro mercado es el de la protección misma” (Bedoya, 2010, p 44).

Es en este escenario que las políticas y las decisiones de gobierno local en torno al tema de seguridad optan por el pactismo con los actores armados, valiéndose en parte de la autonomía conferida por el gobierno de Samper para que los gobiernos locales negociasen en su territorio con estos actores.

(...) el conflicto en la ciudad había pasado de un problema de narcotráfico y seguridad ciudadana, a uno en el que adquiriría más fuerza la disputa del orden social por parte de guerrillas y el paramilitarismo. En ese contexto de múltiples actores en conflicto, el Estado tiene múltiples contendores por el monopolio de la fuerza. De esta manera los pactos logran garantizar equilibrios temporales que al mismo tiempo no crean las condiciones para cerrar el juego a favor del Estado, pues se sigue presentando lo que Vélez (2001:284) llamaba un “sistema abierto de oportunidades” en el que los actores que quedaban podían aprovechar el espacio creado por el pacto o dónde el mismo actor que pactaba podía aprovechar la

legitimidad del arreglo para fortalecerse, sin que el Estado pudiera impedirlo. (Leyva, 2015, p 49)

Un orden transaccional en donde las decisiones políticas mantuvieron esa zona difusa entre órdenes privados y el público, entre lo legal, lo ilegal y lo informal. Dando oportunidades de maniobrabilidad y actuación en materia de seguridad y comercio a distintos grupos o actores armados.

Los procesos de urbanización social, la tendencia urbana de la ruralidad en las sociedades posindustriales, expansión del tejido urbano y la industrialización de la agricultura en relación a las grandes urbes, para el caso de Colombia y Medellín es una gran urbe, ejerce el control del departamento, las ciudades rurales o agrociudades junto con las ciudades intermedias o ciudades satélites del departamento se vuelven subsidiarias de Medellín.

Con ello se entiende que no hay una desconexión entre la violencia urbana y rural, primero, por la inserción de prácticas violentas del campo a la ciudad, la lucha contra insurgente en los barrios y comunas; segundo, por el proceso de cambio de producción urbano industrial al campo, agroindustrial, erradicación de la agricultura tradicional y el papel del paramilitarismo y las élites locales en dicho cambio.

Ciertamente, concepciones de mercantilización y de temor deben ser agregadas al análisis de la seguridad pública en países de capitalismo menos desarrollado y en economías de transición. Esto podría ayudar a explicar *“las multifacéticas variedades de la seguridad en el más reciente capitalismo”* (Rigakos, 2002: 11), y por qué en algunas regiones el Estado

respalda activamente no solamente verdaderos y legalizados ejércitos privados sino también grupos armados irregulares cuando el movimiento social y de trabajadores se está consolidando y cuando, como en el caso colombiano, también se puso en marcha una profunda y monopólica reforma agraria.(Bedoya, 2010, p 46)

4. Conclusiones.

El positivismo jurídico asume toda contravención a la norma como criminal y toda trasgresión como punible, según los términos que la norma aplique a toda violación de la ley. Sin embargo, la normal legal se complementa en su nivel empírico con un componente sociológico, el de la interpretación de la misma según unos códigos morales que toleran ciertas conductas o aplicando atenuantes al no cumplimiento de los códigos legales. Es así como se hace una distinción entre criminalizar, criminar e incriminar.

Cuando un grupo social toma determinada conducta como reprochable moralmente y logra institucionalizarla por medio de la ley, tipificando dicha conducta como crimen, hablamos de criminalización; el triunfo de la norma dependerá de su valor universal para ser acatada por el pleno de la sociedad, proceso engorroso pues aquellas medidas provenientes de un grupo o clase social como las élites se implementan bajo un modelo de arriba hacia abajo (Top- down) y siguiendo una lógica de *ethos* egoísta que contraviene con el *ethos* democrático, pero que logra situarse en una posición hegemónica, consiguiendo que:

(...) Cuando alcanzan al Estado, llegan a su soberanía, sea su monopolio de regular al mercado económico, administrar la justicia y criminalizar conflictos y cursos de acción con base en el empleo legítimo de la violencia. (Misse. 2013, p 22)

Esta aclaración permite comprender el proceso de amalgama entre criminalidad y poder político en Medellín y con ello ver de manera más clara la correlación que existe entre la violencia y la planeación, para concretar cambios estructurales en la sociedad. Tal relación pasa por un contexto turbulento y violento que dejó a la ciudad con una mancha de sangre que con los años no ha logrado borrarse.

Según los planteamientos de Migdal, podemos detectar en cada una de las cuatro arenas de disputa arreglos, pactos y logros sobresalientes entre el crimen organizado, élites tradicionales y estatalidad. La acumulación alcanzada con el narcotráfico por parte de las mafias les permitió convertirse en un músculo económico importante dentro del desarrollo financiero del país, propiciando con ello que los patrones culturales de ascenso social se modificasen en contravención a lo visto tradicionalmente, en donde la cuna o el trabajo duro en los negocios o la industria eran el único camino viable para el estatus. El rompimiento con dicha concepción cultural del asceta antioqueño hizo del tráfico de marihuana y cocaína el vehículo preferido de una gran porción de personas, en su mayoría jóvenes, para alcanzar posiciones de prestigio y reconocimiento al interior de la hermética sociedad medellinense.

Con la oportunidad abierta para estas elites emergentes después de la crisis económica de los años ochenta, en donde los procesos de reestructuración económica mundial exigían un reacomodamiento de las fuerzas productivas, los dineros del narcotráficos fueron el colchón que soportó dichos cambios y propicio un contacto con mercados globales de manera más expedita.

Mientras organizaciones patronales como el GEA (grupo empresarial antioqueño) centralizaba sus recursos y adoptaba lógicas internacionales para protegerse y seguir asegurando su importancia para el milenio que estaba ad portas, el dinero sucio del narcotráfico soportó la recesión a costa de la violencia y de la entrada de nuevos socios o competidores. Esto no significó un problema, pues se ceñía a la lógica capitalista tan arraigada en la región.

Las actividades comerciales de las mafias y su poder económico no lograron penetrar con la intensidad necesaria los altos niveles de decisión del Estado para lograr descriminalizar su actividad principal, el narcotráfico. Debido en parte a que las élites nacionales no estaban dispuestas a renunciar a su poder político, y fue dicha pretensión política del crimen organizado lo que significó que sus alianzas y pactos no contaran con el alcance suficiente para despenalizarse.

Pese a todo esto, desde finales del siglo XX Medellín no solo vivió una etapa de transformaciones políticas importantes -alentadas en su mayoría por cambios estructurales en la realidad política nacional e internacional- que incluyeron reformas normativas y administrativas, procesos de urbanización y de migración rural, además de los cambios económicos mundiales, con impacto fuerte en la región de América Latina que permitieron consolidar un modelo de ciudad que albergara de manera efectiva dichas transformaciones, sobre todo las económicas.

Estabilidad financiera, grandes inversiones en infraestructura, eventos internacionales, escuelas de negocios, destinos turísticos, zonas rosas y políticos carismáticos

que hicieron de la ciudad un “mejor vivero”. Todo de puertas para afuera o para miradas ciegas que no ven fronteras invisibles, micro y narco tráfico, bandas criminales y combos, desempleo y desigualdad, poca calidad en educación básica, educación superior gratuita para pocos, corrupción en funcionarios públicos... en fin, los problemas de siempre y algunos nuevos, pero todos con un parque biblioteca cercano y un concierto internacional gratuito cada año. El ámbito de la imagen cambio y se modernizo pero el de las prácticas continúa. Una paradoja que sigue haciendo de Medellín una ciudad Potemkin, que parece una cosa y es otra.

¡Un sepulcro blanqueado!

5. Referencias Bibliográficas.

Bedoya, J. (2010). *La protección violenta en Colombia. El caso de Medellín desde los años noventa*. Medellín: IPC.

Comaroff, J & Comaroff, J. (2009) *Violencia y ley en la poscolonia: una reflexión sobre las complicidades Norte-Sur*. España: Katz Editores.

Duncan, G. (2013). La división del trabajo en el narcotráfico: mercancía, capital y geografía del Estado. En: Giraldo, Jorge (Editor académico). *Economía criminal y poder político*. Medellín: EAFIT

Estrada, J. (2008). *Capitalismo criminal: ensayos críticos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Foucault, M. (2010) *Nacimiento de la biopolítica: Curso en el College de France (1978- 1979)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Franco, V. (2006). *Poder regional y proyecto hegemónico. El caso de la ciudad metropolitana de Medellín y su entorno regional 1970-2000*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación.

Gil, M; Jaramillo, A. (2013). Medellín en su laberinto. Criminalidad y violencia en los comienzos del siglo XXI. *Ciudades en la encrucijada: violencia y poder criminal en Rio de Janeiro, Medellín, Bogotá y Ciudad Juarez*. Medellín: Corporación Región.

- Gray, J. (2000). *Falso amanecer: los engaños del capitalismo global*. España. Paidós
- Gutiérrez, F. (2014). *El orangután con sacoleva: cien años de democracia y represión en Colombia*. Bogotá: IEPRI.
- Harvey, D. (1979). El urbanismo y la ciudad. Un ensayo interpretativo En: *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo veintiuno.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del Neoliberalismo*. Madrid: Ediciones Akal.
- Harvey, D. (2007). *Espacios del capital: hacia una geografía crítica*. Madrid: Ediciones Akal.
- Jaramillo, A. (1993). *Milicias populares en Medellín: entre lo privado y lo público*. En: Revista Foro N° 22. Bogotá. Pp.25-36.
- Lefebvre, H. (1973). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: ediciones Península
- Lefebvre, H. (1976). *La revolución urbana*. Madrid. Alianza Editorial.
- Lennin, V. (1974). *El Estado y la Revolución*. Medellín: Ediciones Pepe
- Leyva, S. (2015). *La formación de la estatalidad local en Medellín: Una clave interpretativa para entender la arena del conflicto y sus actores en los últimos 30 años* Medellín: Universidad Eafit.
- Martin, G. (2014). *Medellín. Tragedia y resurrección. Mafias, ciudad y Estado 1975-2013*. Medellín: Carreta Editores.

Martínez R; Soto Reyes E. (2012). *El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales* en: América Latina. Política y Cultura, núm. 37, 2012, pp. 35-64 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26723182003> Recuperado el 29 de Abril de 2014

Marx, C. (1972). *Sobre la cuestión judía*. Bogotá: Latina.

Marx, C. (1975). *La ideología alemana*. Bogotá: Arca de Noé.

Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. España: Melusina

Medina, G. (2006). *Una historia de las milicias en Medellín*. Medellín: IPC

Mejía, O; León, I; Reyes, P. (2008). Cultura política mafiosa y Estado comunitario. Lógicas y proyecciones empíricas. *Capitalismo criminal: ensayos críticos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Migdal, J. (2011). *Estados débiles, Estados Fuertes*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.

Misse, M. (2013). Estado y mercados ilegales en Latinoamérica: reflexiones a partir del concepto de mercancía política. En: Giraldo, Jorge (Editor académico). *Economía criminal y poder político*. Medellín: EAFIT

Moreno, J. (2009). *Oportunidades de financiamiento para los entes locales en el siglo XXI*. Bogotá. En: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2009c/596/DESCENTRALIZACION%20EN%20COLOMBIA.htm>. Recuperado el 16 de septiembre de 2016.

Ornelas, J. (2001). *El neoliberalismo realmente existente*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla.

Restrepo, D. (1994). Cartografía de la descentralización, emergencia actualidad e indefiniciones. En Escuela Superior de Administración Pública. *Laberintos de la descentralización*. Bogota: ESAP Centro de publicación.

Theodore N, Peck J y Brenner N. (2009). *Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados*. En: Temas sociales, núm. 66, Marzo 2009, SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación, Santiago de Chile, Chile. En: <http://www.sitiosur.cl/publicacionescatalogodetalle.php?PID=3532> Recuperado el 25 de agosto de 2015.

Tilly, C. (1990). *Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990*. España: Alianza Editorial

Uribe, M. (2013). Veto a la nación y antiestatismo de las élites. En: *La nación vetada: Estado, desarrollo y guerra civil en Colombia*. Bogotá: Universidad Externado.